



**AYUNTAMIENTO
DE
VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAÉN)**

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2020

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 10:00 horas del día 19 de octubre de 2020, se reúne la Mesa de Contratación para la ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MATERIALES DE OBRA Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS POR LOTES (8) DEL PROYECTO DE OBRAS DE MEJORA EN INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES 2020 , INCLUIDO EN EL PFEA 2020”, Expte. nº 3/2020, para tratar de los asuntos que después se dirán.

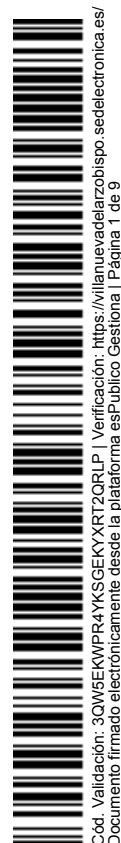
Preside la sesión el Sr. Alcalde, D. Gabriel Fajardo Patón, y asisten, en calidad deevocales, la Interventora Accidental del Ayuntamiento D^a M^a Aurora Rama Navarro, y D. Joaquín González Sánchez, Arquitecto Municipal. Asiste también D. José Antonio Yeste Segarra, Secretario de la Mesa de Contratación, y dando fe del acto.

A pesar del carácter público del acto tal y como así consta en el anuncio de licitación insertado en la Plataforma de Contratos del Sector Público y en el Perfil del Contratante, no asisten los licitadores que han presentado sus respectivas proposiciones.

Comprobada la asistencia del quórum legal necesario para la válida celebración de esta sesión, el Sr. Presidente dio comienzo a la misma a fin de tratar del siguiente asunto:

ÚNICO.- APERTURA DE LOS SOBRES PRESENTADOS EN EL EXPEDIENTE EE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MATERIALES DE OBRA Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS POR LOTES (8) DEL PROYECTO DE OBRAS DE MEJORA EN INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES 2020 , INCLUIDO EN EL PFEA 2020”, Expte. nº 3/2020.- Por el Secretario de la Mesa se exponen los antecedentes del asunto epigrafiado e indica que se han presentado proposiciones por cuatro licitadores según el siguiente detalle:

Nº Registro	Empresa	Fecha de entrada	Nº Registro de
-------------	---------	------------------	----------------





**AYUNTAMIENTO
DE
VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAÉN)**

General de Entrada			Proposición
2330	Piedra Natural de Andalucía, S.L.	7-10-2020	302
2358	Hormigones Orientales, S.L.	13-10-2020	310
2363	Materiales y Transportes Anaya, S.L.	14-10-2020	311
2372	Manuel Medina Bueno, S.L.	14-10-2020	312
2375	Reyalfil, S.L. (Sobre A)	14-10-2020	313
2376	Reyalfil, S.L. (Sobre B)	14-10-2020	313
2382	Grupo Perea Morante, S.L. (Lote 2)	14-10-2020	314
2383	Grupo Perea Morante, S.L. (Lote 6)	14-10-2020	316
2384	Grupo Perea Morante, S.L. (Lote 7)	14-10-2020	317
2385	Grupo Perea Morante, S.L. (Lote 5)	14-10-2020	315
2393	Pavimentos del Genil, S.A.	15-10-2020	318
2394	Ventura Gestión, S.L.	15-10-2020	319
2402	Químicos Cobos Megías, S.L.		

Añade el Secretario de la Mesa que, aun cuando se registró de entrada a su recepción, algunos licitadores enviaron previamente por correo electrónico el resguardo de la imposición en Correos del sobre de presentación, constatándose que fue depositado dentro del plazo de presentación de ofertas.

Seguidamente se procede, por el Secretario de la Mesa, a la apertura de los sobres de las proposiciones, constatándose que los licitadores han presentado sus ofertas respecto de los siguientes lotes:

LICITADOR	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4	LOTE 5	LOTE 6	LOTE 7	LOTE 8
	ARIDOS	HORMIGÓN	ACEROS	MATERIALES DIVERSOS DE CONSTR.	ADOQUÍN	MATERIAL ABGASTECIMIENTO DE AGUA	MATERIALES DE SANEAMIENTO	SERVICIO DE CONTENEDOR Y TRANSPORTE A PLAN
Piedra Natural de Andalucía, S.L.	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
Hormigon								





**AYUNTAMIENTO
DE
VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAÉN)**

es Orientales, S.L.	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Materiales y Transportes Anaya, S.L.	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI
Manuel Medina Bueno, S.L.	SI	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI
Reyalfil, S.L.	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
Grupo Perea Morante, S.L.	NO	SI	NO	NO	SI	SI	SI	NO
Pavimentos del Genil, S.A.	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
Ventura Gestión, S.L.	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI
Químicos Cobos Megías, S.L.	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO

A continuación se examina el contenido de las proposiciones, constatándose que en éstas han sido presentados en todas ellas, entre otros, los Anexos establecidos en el Pliego.

Se da lectura a dichos anexos, constatándose que en las proposiciones económicas presentadas por los licitadores el importe ofertado (IVA excluido) es el siguiente:





**AYUNTAMIENTO
DE
VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAÉN)**

LICITADOR	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4	LOTE 5	LOTE 6	LOTE 7	LOTE 8
	ARIDOS	HORMIGÓN	ACEROS	MATERIALES DIVERSOS DE CONSTR.	ADOQUÍN	MATERIAL ABGASTECIMIENTO DE AGUA	MATERIALES DE SANEAMIENTO	SERVICIOS DE CONTENEDOR Y TRANSPORTE A PLANTA
Piedra Natural de Andalucía, S.L.					11.113,68			
Hormigones Orientales, S.L.		48.269,82						
Material es y Transportes Anaya, S.L.	10.261,64			6.962,65	11.558,23	7.615,98	23.945,72	4.725,00
Manuel Medina Bueno, S.L.	10.172,71	54.620,38		8.266,67	12.447,32		23.245,07	5.250,00
Reyalfil, S.L.					8.001,85			
Grupo Perea Morante, S.L.		49.882,78			9.780,03	10.274,90	15.234,78	
Pavimentos del Genil, S.A.					10.220,14			





**AYUNTAMIENTO
DE
VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAÉN)**

Ventura Gestión, S.L.						5.295,42	14.482,03	5.250,00
Químicos Cobos Megías, S.L.						6.516,24	21.528,76	

A continuación, la Mesa de Contratación ACUERDA:

1º Excluir a las siguientes empresas respecto de los Lotes que se indican por presentar ofertas económicas por valor superior al máximo establecido en el Pliego, o porque no se ajustan a los anexos del Pliego:

- MANUEL MEDINA BUENO, S.L., con CIF B23225709, con domicilio en calle Fuenclara, nº 18-20, de Villanueva del Arzobispo:
 - o Lote nº 4 (Materiales diversos de construcción). Supera el presupuesto del Pliego.
- GRUPO PEREA MORANTE, S.L., con CIF B23273519, con domicilio en calle Alcalde Medina Berzosa, nº 4, de Santisteban del Puerto (Jaén). Lotes de los que se excluye:
 - o Lote nº 6 (Adoquín). Supera el presupuesto del Pliego.

2º Admitir a las siguientes personas a la presente licitación respecto de los lotes que en cada caso se indica por haberse cumplido por los licitadores los requisitos previos indicados en el art. 140 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:

- PIEDRA NATURAL DE ANDALUCÍA, S.L., con CIF B91402487, con domicilio a efectos de notificaciones en calle Comandante Salvador Carrasco, nº 1, de Ronda (Málaga). LOTE Nº 5.
- HORMIGONES ORIENTALES, S.L. con CIF B23025117, con domicilio a efectos de notificaciones en Ctra. Úbeda-Baeza, km. 5, de Úbeda (Jaén). LOTE Nº 2.





**AYUNTAMIENTO
DE
VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAÉN)**

- MATERIALES Y TRANSPOTES ANAYA, S.L., con CIF B23483290, con domicilio en calle Fuensanta, nº 133, de Villanueva del Arzobispo (Jaén). LOTES N° 1, 4, 5, 6, 7 y 8.
- MANUEL MEDINA BUENO, S.L., con CIF B23225709, con domicilio en calle Fuenclara, nº 18-20, de Villanueva del Arzobispo. LOTES N° 1, 2, 5, 7 y 8.
- REYALFIL, S.L., con CIF B90223934, con domicilio en Ctra. La Roda-Campillos, km. 1, de La Roda de Andalucía (Sevilla). LOTE N° 5.
- GRUPO PEREA MORANTE, S.L., con CIF B23273519, con domicilio en calle Alcalde Medina Berzosa, nº 4, de Santisteban del Puerto (Jaén). LOTES N° 2, 5 y 7.
- PAVIMENTOS DEL GENIL, S.A. con CIF A14057624, con domicilio en calle Boliche, s/n, de Puente Genil (Córdoba). LOTE N° 5.
- VENTURA GESTIÓN, S.L., con CIF B37582624, con domicilio en calle Felipe Juan, nº 1-1° A, de Salamanca. LOTES N° 6, 7 y 8.
- QUÍMICOS COBOS MEGÍAS, S.L., con CIF B18502187, con domicilio en Polígono Industrial Cerro del Chato, calle Cueva, s/n, de Láchar (Granada). LOTES N° 6 y 7.

3º Declarar desiertos el siguiente lote:

- LOTE N° 3 (ACEROS).

A continuación por la Mesa de Contratación, en acto público, se procede a la valoración de las proposiciones conforme a la fórmula contenida en el apartado 9 del cuadro resumen de características, obteniéndose la siguiente valoración:

LOTE N° 1 (ÁRIDOS)				
EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA			VALORACIÓN (PUNTUACIÓN)
	B.I. (€)	IVA (€)	TOTAL (€)	
MATERIALES Y TRANSPORTES ANAYA, S.L.	10.261,64	2.154,94	12.416,58	99,13





**AYUNTAMIENTO
DE
VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAÉN)**

MANUEL MEDINA BUENO, S.L.	10.172,71	2.136,27	12.308,98	100,00
---------------------------	-----------	----------	-----------	---------------

LOTE Nº 2 (HORMIGÓN)				
EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA			VALORACIÓN (PUNTUACIÓN)
	B.I. (€)	IVA (€)	TOTAL (€)	
HORMIGONES ORIENTALES, S.L.	48.269,82	10.136,66	58.406,48	100,00
MANUEL MEDINA BUENO, S.L.	54.620,38	11470,28	66.090,66	88,37
GRUPO PEREA MORANTE, S.L.	49.882,78	10.475,38	60.358,16	96,76

LOTE Nº 4 (MATERIALES DIVERSOS DE CONSTRUCCIÓN)				
EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA			VALORACIÓN (PUNTUACIÓN)
	B.I. (€)	IVA (€)	TOTAL (€)	
MATERIALES Y TRANSPORTES ANAYA, S.L.	6.962,65	1.462,16	8.424,81	100,00

LOTE Nº 5 (ADOQUÍN)				
EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA			VALORACIÓN (PUNTUACIÓN)
	B.I. (€)	IVA (€)	TOTAL (€)	
PIEDRA NATURAL DE ANDALUCÍA, S.L.	11.113,68	2.333,87	13.447,55	72,00
MATERIALES Y TRANSPORTES ANAYA, S.L.	11.558,23	2.427,23	13.985,46	69,23
MANUEL MEDINA BUENO, S.L.	12.447,32	2.613,94	15.061,26	64,28
REYALFIL, S.L.	8.001,85	1.680,39	9.682,24	100,00
GRUPO PEREA MORANTE, S.L.	9.780,03	2.053,81	11.833,84	81,81
PAVIMENTOS DEL	10.220,14	2.146,23	12.366,37	78,29





**AYUNTAMIENTO
DE
VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAÉN)**

GENIL, S.A.				
-------------	--	--	--	--

LOTE N° 6 (MATERIAL ABASTECIMIENTO DE AGUA)				
EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA			VALORACIÓN (PUNTUACIÓN)
	B.I. (€)	IVA (€)	TOTAL (€)	
MATERIALES Y TRANSPORTES ANAYA, S.L.	7.615,98	1.599,36	9.215,34	69,53
VENTURA GESTIÓN, S.L.	5.295,42	1.112,04	6.407,46	100,00
QUÍMICOS COBOS MEGÍAS, S.L.	6.516,24	1.368,41	7.884,65	81,26

LOTE N° 7 (MATERIALES SANEAMIENTO)				
EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA			VALORACIÓN (PUNTUACIÓN)
	B.I. (€)	IVA (€)	TOTAL (€)	
MATERIALES Y TRANSPORTES ANAYA, S.L.	23.945,72	5.028,60	28.974,32	60,47
MANUEL MEDINA BUENO, S.L.	23.245,07	4.881,46	28.126,53	62,30
GRUPO PEREA MORANTE, S.L.	15.234,78	3.199,30	18.434,08	95,05
VENTURA GESTIÓN, S.L.	14.482,03	3.041,23	17.253,26	100,00
QUÍMICOS COBOS MEGÍAS, S.L.	21.528,76	4.521,04	26.049,80	67,26

LOTE N° 8 (SERVICIOS DE CONTENEDOR Y TRANSPORTE A PLANTA)				
EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA			VALORACIÓN (PUNTUACIÓN)
	B.I. (€)	IVA (€)	TOTAL (€)	
MATERIALES Y TRANSPORTES ANAYA, S.L.	4.725,00	992,25	5.717,25	100,00
MANUEL MEDINA	5.250,00	1.102,50	6.352,50	90,00





**AYUNTAMIENTO
DE
VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAÉN)**

BUENO, S.L.				
VENTURA GESTIÓN, S.L.	5.250,00	1.102,50	6.352,50	90,00

Dada la puntuación alcanzada, la Mesa de Contratación ACUERDA:

Proponer al Sr. Alcalde, como órgano de contratación, la adjudicación de los siguientes lotes a las empresas y por el precio que se indica:

LOTE	EMPRESA	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN		
		BASE	IVA	TOTAL
1	MANUEL MEDINA BUENO, S.L.	10.172,71	2.136,27	12.308,98
2	HORMIGONES ORIENTALES, S.L.	48.269,82	10.136,66	58.406,48
4	MATERIALES Y TRANSPORTES ANAYA, S.L.	6.962,65	1.462,16	8.424,81
5	REYALFIL, S.L.	8.001,85	1.680,39	9.682,24
6	VENTURA GESTIÓN, S.L.	5.295,42	1.112,04	6.407,46
7	VENTURA GESTIÓN, S.L.	14.482,03	3.041,23	17.253,26
8	MATERIALES Y TRANSPORTES ANAYA, S.L.	4.725,00	992,25	5.717,25

Y no siendo otro el objeto de la presente sesión, el Sr. Presidente dio por finalizada la misma, siendo las 11:30 horas de lo que como Secretario doy fe en el lugar y fecha al principio señalados.

VºBº
EL PRESIDENTE,

